

## OTRAS ENTIDADES

### Instituto de Cooperación con la Hacienda Local Córdoba

Núm. 2.437/2011

La Vicepresidenta del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.4 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

#### Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17 Bj.

Baena: Plaza Palacio, s/n.

Cabra: C/ Juan Valera, 8.

Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4.

La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n.

Lucena: C/ San Pedro, 40.

Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios.

Montoro: Avda. de Andalucía, 19.

Palma del Río: C/ Santa Ana, 32.

Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Bárbara, 13.

Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5.

Priego de Córdoba: C/ Cava, 1 Bj. Locales 18 y 19.

Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10.

#### Plazo para comparecencia

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

#### Procedimiento que motiva la notificación

Procedimiento administrativo de apremio.

#### Acto a notificar

Diligencia de embargo de dinero en devoluciones de la AEAT.

#### Órgano responsable de la tramitación

Servicio de Gestión Recaudatoria del I.C.H.L. (Departamento de Recaudación Ejecutiva).

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

#### Relación de notificaciones pendientes. Remesa 17195

MUNICIPIO:	TERRASSA	BARCELONA		
Orden	Identif.	NIF	Nombre del interesado	
1	480842	46821589Y	GARCIA RUIZ SUSANA	
MUNICIPIO:	BAENA	CORDOBA		
2	488152	26970528S	MOYA LOZANO MARIA JOSE	
MUNICIPIO:	CARLOTA (LA)	CORDOBA		
3	499729	30823313R	GARCIA MARTIN ANTONIO	
4	836024	30524947Z	DURAN ORTIZ JESUS MANUEL	
MUNICIPIO:	LUCENA	CORDOBA		
5	468410	34019221J	GARCIA GAMIZ RAFAEL	
6	771277	B97451959	GEST. PATRIMONIAL EL ALJAU SL	
MUNICIPIO:	MONTORO	CORDOBA		
7	607830	29868503J	JURADO MAJUELOS JOSE	
8	1523082	30935416W	MIALDEA HIDALGO ISABEL	
MUNICIPIO:	PUENTE GENIL	CORDOBA		
9	523453	50610493M	CORTES CORTES LUISA	
10	609124	44359407C	AGUILAR ALHAMA ROCIO	
MUNICIPIO:	ALCALA LA REAL	JAEN		
11	472510	25958596Z	SANCHEZ PEREZ RAMON	
MUNICIPIO:	MADRID	MADRID		
12	609551	B14018840	ALCAYA S.L.	
MUNICIPIO:	ALHAURIN DE LA TORRE	B14018840	MALAGA	
13	811192	X4569452L	DLIA AMINA	
MUNICIPIO:	FUENGIROLA	MALAGA		
14	1515504	79013693E	MENENDEZ ROMERO NOELIA	
15	1515504	79013693E	MENENDEZ ROMERO NOELIA	
MUNICIPIO:	MALAGA	MALAGA		
16	476459	25108070M	GUERRERO GALVAN BEGOÑA	
MUNICIPIO:	SAGUNTO/SAGUNT	VALENCIA		
17	576537	X6765701K	NICOLETA MICU CRISTIANA	
18	576537	X6765701K	NICOLETA MICU CRISTIANA	

Córdoba a 4 de marzo de 2011.- La Vicepresidenta, Ángeles Llamas Mata.